

CEDH y el municipio de Tamazunchale acuerdan capacitar a policías



**COMISIÓN ESTATAL
DERECHOS
HUMANOS
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Comisión
Estatal de Derechos
Humanos y el
Ayuntamiento de
Tamazunchale

suscribieron de manera formal un convenio de capacitación a policías municipales en materia de derechos humanos.

Para la capacitación, el municipio de Tamazunchale utilizará recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad de los Municipio (Subsemun), mientras que la CEDH aportará la experiencia y profesionalismo de sus capacitadores en derechos humanos.

En su primera etapa, se capacita a 30 servidores públicos de la Policía Municipal, ello con recursos

CEDH y el municipio de Tamazunchale acuerdan capacitar a policías



**COMISIÓN ESTATAL
DERECHOS
HUMANOS
DE SAN LUIS POTOSÍ**

asignados al Ayuntamiento como parte del ejercicio 2011 de los recursos del Subsemun.

La firma se realizó en el Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazunchale, con la presencia del alcalde Baldemar Orta López y del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, José Ángel Morán Portales, así como regidores y funcionarios municipales.



CEDH y el municipio de Tamazunchale acuerdan capacitar a policías



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
DE SAN LUIS POTOSÍ



Durante el encuentro, el Presidente de la CEDH y el Presidente Municipal acordaron continuar durante 2012 la capacitación a los policías municipales, para lo cual se pretende que el Ayuntamiento asigne una parte de los recursos que reciba del Subsemun.